

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
NIETO
CASTILLO
MARIA
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
05/06/1979
SEXO
M

CLAVE DE ELECTOR

CURP

ESTADO MUNICIPIO SECCIÓN
LOCALIDAD EMISIÓN VIGENCIA



INE

IZ CP IZ CP

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL





DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

En nombre de los Estados Unidos Mexicanos y como Juez del Registro Civil en el Distrito Federal, certifico que en el archivo de este Juzgado se encuentra un acta del tenor siguiente:



ACTA DE NACIMIENTO

EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS HORAS

MINUTOS DEL DIA DE

DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, ANTE MI

JUEZ

DEL REGISTRO CIVIL, COMPARECE(N)

Y PRESENTA(N) VIVA

A EL (LA) NIÑO(A)

A QUIEN SE LE PUSO EL NOMBRE DE MARIA NIETO CASTILLO

QUE NACIO A LAS HORAS

CINCO DE JUNIO MINUTOS DEL DIA

EN UNIVERSIDAD 1321, DE ESTA CIUDAD DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE

PADRES	NOMBRE		
	EDAD		
	OCUPACION		
	NACIONALIDAD	MEXICANA	MEXICANA
	DOMICILIO		

ABUELOS	PAT	NOMBRE	
		DOMICILIO	
	MAT	NOMBRE	
		DOMICILIO	

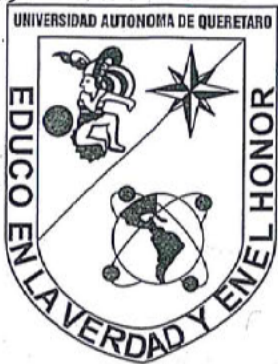
TESTIGOS	NOMBRE	
	EDAD	
	OCUPACION	
	DOMICILIO	

IMPRESION DIGITAL DEL PRESENTADO



Con lo que se dio por terminado el acto y firman la presente, para constancia, los que en ella intervinieron y saben hacerlo y los que no, imprimen su huella digital. Se cierra el acta que se autoriza. Doy fe.

El Juez del Registro Civil.



La Universidad Autónoma de Querétaro

Otorga a la Señorita

Maria Nieto Castillo

el Título de

Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la ley y haber realizado examen por Areas del Conocimiento, en el cual resultó aprobada por Unanimidad de Votos, en evento sustentado el día once de diciembre de dos mil tres en la Facultad de Derecho, según constancias archivadas en la Secretaría Académica de la misma Universidad.

Dado en la ciudad de Querétaro, Qro., el día diez de febrero de dos mil cuatro.

"Educo en la Verdad y en el Honor"

Rector

Secretario Académico

M.C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz

Q.M. José Merced Esparza García

09609



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
SECRETARIA ACADEMICA
DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS
REGISTRO DE TITULO

Secretaria Académica



Dirección de Servicios Académicos

REGISTRO A FOJAS: 154 Ciento cincuenta y cuatro
DEL LIBRO: 14 Catorce de profesiones
BAJO EL NUMERO: 20613 Veinte mil seiscientos trece
QUERETARO, QRO. A 29 de marzo de 2004

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

M. EN C. LUIS FERNANDO SAAVEDRA URIBE

REVISADO Y CONFRONTADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 36
del libro A354
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos.
bajo el número 10
cédula No. 5540639
México, D.F. a 20 de mayo de 2008
EL REGISTRADOR

S.E.P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS

El Ciudadano Licenciado Eric Horacio Hernández López, Jefe del Departamento Corporativo de la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro, CERTIFICA: Que el sello y firmas que cubren este documento, son auténticos y pertenecen a los CC. M.C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, Rectora y Q.M. José Merced Esparza García, Secretario Académico, ambos de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En ejercicio en la fecha de su expedición.

Santiago de Querétaro, Qro., 23 de abril de 2004.

LIC. ERIC HORACIO HERNÁNDEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO CORPORATIVO
DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA
SECRETARÍA DE GOBIERNO.

CÉDULA 5540639

SEP

México D.F. 30 de Mayo del 2008

FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5540639

EN VIRTUD DE QUE

MARÍA
NIETO
CASTILLO

CURP: [REDACTED]

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 80 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
DERECHO

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

